

La Provincia lanzó un Consultorio Virtual Deportivo

Un grupo de médicos “dos punto cero” contestan más de 100 consultas diarias vía mail

Qué tipo de exámenes debe realizarse una persona adulta para empezar a hacer actividad física regularmente y cuál es la frecuencia ideal para que un chico participe de competencias son las principales consultas de más de un centenar de mails que reciben los médicos 2.0 de la provincia de Buenos Aires. Muchos de los que consultan son entrenadores o preparadores físicos de equipos infantiles de clubes barriales.

Se trata de un servicio de consultorio virtual deportológico que impulsa el ministerio de Salud de la Provincia a través del Programa Salud y Deporte al que puede acceder cualquier usuario de Internet, para saber qué cuidados debe tener antes de iniciar una actividad física.

A días de su lanzamiento, el Consultorio Deportológico Virtual recibe más de 100 consultas diarias de aficionados a distintos deportes que evacuan sus dudas médicas o recomendaciones preventivas para el cuidado de su salud. Fácil, desde su casa, vía Internet y a un solo click de distancia, un grupo de profesionales que responden cada inquietud que llega a programasaludydeporte@ms.gba.gov.ar.



“A pedido del gobernador Daniel Scioli, definimos una política en materia de salud deportiva. Por eso creamos el consultorio deportológico on line, a cargo de especialistas que indican con precisión qué, cómo y cuánto hacer para cada caso particular” explicó el ministro de Salud provincial, Alejandro Collia.

Según el informe de la Jefatura de Gabinete de Ministros que encabeza Alberto Pérez, las consultas virtuales recibidas, se centraron en dos temas específicos ocupando estas dos problemáticas el 70% de las mismas: 35% qué exámenes físicos efectuarse antes de comenzar una actividad física y 35% dudas, generalmente de las madres y de los “entrenadores” de fútbol infantil, sobre cual es la frecuencia ideal de actividad semanal para que realicen los niños.

Un equipo de deportólogos contesta las inquietudes sobre qué recaudos tener a la hora de empezar a realizar una actividad deportiva determinada, teniendo en cuenta el sexo, la edad y el objetivo buscado, según explicaron los funcionarios. Los consultantes pueden o no ser deportistas. La iniciativa pretende dar respuesta a toda persona que realiza una actividad física regular o un deporte.

“Todos sabemos que es beneficioso realizar actividad física –explicó el gobernador Daniel Scioli- sin embargo, debemos tomar los recaudos necesarios para cuidar nuestra salud y no exigirnos más de la cuenta, sobre todo aquellas personas que conviven con determinadas enfermedades”.



El doctor Rodrigo Bau, es el coordinador del Programa Provincial “Salud y Deporte” creado en el 2010 por el Ministerio de Salud provincial a través de la Resolución 872. El responsable de esta singular iniciativa explicó que “a través de un mail, los interesados son asesorados sobre alimentación y lesiones deportivas, entre otros temas”.

Del informe además se desprende que el 30% restante de las consultas se distribuyen de la siguiente manera: 16% problemas de sobrepeso y alimentación saludable, 8% actividades físicas para adultos mayores, 4% lesiones deportivas y el 2 % restante en preguntas de otros temas sobre diversas dolencias.

Bau sostiene que esta herramienta tuvo un “impacto muy positivo sobre los padres de chicos que empiezan a hacer sus primeras armas en deportes competitivos como el fútbol, el vóley o básquet en instituciones barriales, pero también sobre sus instructores o preparadores físicos. Sabemos que no todos los entrenadores de deportes infantiles son profesionales y este medio es de muchísima utilidad para evacuar dudas”.

Red de Salud y Deporte

Este consultorio deportológico virtual es uno de los ejes centrales de la Red de Salud y Deporte; un espacio interactivo propuestos para personas que participan en actividades deportivas y que tiene como futuro inmediato tejer una Red de contacto que concentre también a profesionales (médicos, kinesiólogos, terapeutas físicos, psicólogos, etc) especializados en deporte.

Una vez recibida la consulta, se los orienta y contacta con el agente de la Red de su municipio y se le informa en qué fecha el Programa Provincial realizará una jornada en su región, donde podrán ser atendidos personalmente.



El programa Salud y Deporte se fundamenta sobre tres ejes: el preventivo, el asistencial y el normatizador:

- **El Preventivo** pretende informar sobre los cuidados que deben tenerse en cuenta antes y durante la práctica de cualquier tipo de actividad física y deporte.

- **El asistencial** avocado a realizar exámenes médicos deportológicos en los Hospitales

móviles que cuenta en Ministerio el día en que se realiza una Jornada de Salud y Deporte en un Municipio.

- Y **el Normatizador**, con vistas a un trabajo interministerial del estado provincial -con el aval de las Sociedades Científicas vinculadas a la medicina deportiva- para la elaboración de los protocolos de evaluación médico deportológicos preparticipativos y precompetitivos”

Al Respecto Bau sostuvo que “convocamos a todos los profesionales de toda la Provincia que trabajen actualmente vinculados a la salud y el deporte a formar parte de la Red. La idea es fortalecer este espacio para poder llegar a todos los rincones de los 134 municipios”.